



APRUEBA ORDEN DE COMPRA  
SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA ID.  
4367-48-L112 DENOMINADA  
"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS MANEJO Y  
TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
HOSPITALARIOS".

DECRETO ALCALDICIO N° 3421

Quillón, 04 NOV 2014

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Pre factura Interna N° 59378 de fecha 22.10.2014, emitida por el Sr. Pablo Gutiérrez M., Encargado de Facturación Stericycle – Residuos Sanitarios.
3. Decreto Alcaldicio N° 370 de fecha 12.02.2013 que aprueba la Extensión del "Contrato de Prestación de Servicios Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios", desde el 01.01.2014 y hasta el 30.06.2014.
4. Decreto Alcaldicio N° 034 de fecha 13.02.2013, que aprueba el "Contrato de Prestación de Servicios Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios", desde el 17.02.13 y hasta el 31.12.2013.
5. Resolución de Compra N° 10 de fecha 12.01.2013 que aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública I.D. 4367-48-L112, denominada "Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios".
6. Resolución de Compra N° 523 de fecha 28.12.2012 que aprueba el Llamado a Licitación Pública I.D. 4367-48-L112, denominada "Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios".
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
8. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
12. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Servicio de retiro de los residuos especiales (cortopunzantes y contaminados), que no pueden ser desechados junto a los residuos domiciliarios y que deben recibir un tratamiento antes de ser eliminados, correspondientes al periodo desde el 21.09.2014 hasta el 20.10.2014.

**DECRETO:**

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra según **ID. 4367-48-L112**, por el servicio de **Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios**, al siguiente proveedor por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
Procesos Sanitarios S.A.	96.697.710-8	4367-401-SE14	\$ 254.520.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 254.520.-</b>

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.08.999 denominada **Otros**.

**ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHÚZIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"**

**YLF/JOP/dss.**

04.11.2014

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9  
 Dirección : Francisco Unzueta 159  
 Teléfono : 56-42-207185  
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 04-11-2014 10:29:59  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 4367-48-L112

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-401-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	PROCESOS SANITARIOS S A	<b>A Sr (a)</b>	Pablo Gutierrez M.
<b>DIRECCIÓN</b>	Jaime Repullo N° 696, Talcahuano Talcahuano.	<b>FONO</b>	56-41-2250004
<b>RUT</b>	96.697.710-8	<b>FAX</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> ORDEN DE COMPRA DESDE 4367-48-L112			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-207185	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Eliminación de residuos médicos	105 kilogramo	Contaminados		1.658,00	0,00	0,00	174.090
76121901	Eliminación de residuos médicos	24 kilogramo	Cortopunzantes		1.658,00	0,00	0,00	39.792

<b>Neto</b>	\$	<b>213.882</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>213.882</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>40.638</b>
<b>Total</b>	\$	<b>254.520</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Origen Financiamiento: 215.22.08.999

### Observaciones:

Manejo y Tratamiento de Residuos Hospitalarios, Periodo del 21.09.2014 al 20.10.2014 Desde I.D. 4367-48-L112.

\* Según Prefectura Interna N° 59378.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

# PROCESOS SANITARIOS S.A.

Giro: PROCESOS SANITARIOS  
Casa Matriz: CERRO EL ROBLE 9661, QUILICURA, SANTIAGO  
Teléfono: 600 594 5600

www.stericycle.cl



**Stericycle**  
Protegiendo gente. Reduciendo riesgos.™

# PREFACTURA INTERNA

N° 0000059378

Este documento no tiene validez tributaria

**REQUIERE ORDEN DE COMPRA**

Señor(es) : DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON	R.U.T. : 61.972.800-9
Dirección : FRANCISCO UNZUETA 159	Fecha : 22-10-2014
Comuna : QUILLON Ciudad : QUILLON	Teléfono :
Giro: : MUNICIPALIDAD	F. Venc. : 21-11-2014
Vendedor : HOSPITALARIOS SUR Cond. pago : Crédito	O. Compra :

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	% Dcto	DESCUENTO	TOTAL
24,00	C8 - KILOS CORTOPUNZANTES	1.658,00			39.792
105,00	C11 - KILOS CONTAMINADOS	1.658,00			174.090

OBSERVACIONES:

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL 21-09-2014 AL 20-10-2014

Exento	\$	0
Neto	\$	213.882
I.V.A (19%)	\$	40.638
Total	\$	254.520

## REQUIERE ORDEN DE COMPRA

TIPO DE ENVIO: FISICO

### INFORMACION RELEVANTE:

- enviar prefactura a salud@quillon.cl
- PREFACTURA PARA OC Daniela Sánchez Saldías adquisiconessalud@quillon.cl
- Enviar guías adjuntas

